

FOMAG solicita a su red de prestadores en Antioquia, reforzar la atención materno perinatal

- *Igualmente, el Fondo intensificará las acciones de auditoría concurrente con el objetivo de realizar seguimiento permanente a la prestación de los servicios.*

Bogotá, 28 de abril de 2026. Ante el reciente anuncio de la Clínica del Prado sobre el cierre de 30 camas de obstetricia y parto, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) aclara que, aunque esta institución no hace parte integral de la ruta materno-perinatal del Fondo, es necesario continuar fortaleciendo las acciones dentro de la red habilitada y garantizar el acceso oportuno a los servicios.

En este sentido, se exhorta a las IPS y ESE del Departamento de Antioquia que hacen parte de la ruta materno perinatal del FOMAG a:

- Garantizar el acceso oportuno a los servicios de control prenatal, atención del parto y cuidado del recién nacido.
- Fortalecer la resolutivez en cada nivel de atención, asegurando la capacidad de respuesta frente a la demanda de la población gestante.
- Optimizar los procesos de referencia y contrarreferencia, evitando barreras administrativas o demoras injustificadas.
- Asegurar la disponibilidad de talento humano, insumos y capacidad instalada, conforme a la normatividad vigente.
- Priorizar la atención de las gestantes afiliadas al FOMAG, garantizando calidad, seguridad y continuidad en la prestación de los servicios.

De manera complementaria, el FOMAG intensificará las acciones de auditoría concurrente con el objetivo de realizar seguimiento permanente a la prestación de los servicios y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, acceso y oportunidad.